

28

225 710

225710

PATENTE DE INTRODUCCION
POR DIEZ AÑOS
EN ESPAÑA

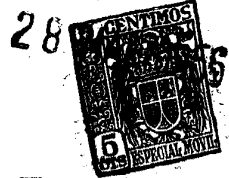
Solicitada a favor de Doña Ana María Francés Abolafia, de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, Calle de Gaztambide, número 24

p o r

"UN APARATO PARA PROYECTAR PELICULAS CINEMATOGRAFICAS DISPUESTAS EN LA SUPERFICIE DE SU CHASIS, SOBRE LA CARA INTERNA DE UNA PANTALLA FRONTAL VISIBLE DESDE EL EXTERIOR"

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La presente solicitud tiene por objeto garantizar en territorio español, la propiedad y explotación exclusiva de un aparato que permite la visión sobre su propia pantalla frontal-incluso a la luz del día- de películas cinematográficas proyectadas hacia el interior desde su propia superficie.



- 2 - 225710

10 Este aparato, por su escaso peso y fácil manejo, permite ser transportado cómodamente para emplearlo tanto con fines recreativos, como pedagógicos, técnicos o publicitarios, en las escuelas, fábricas, talleres, oficinas y hogares, donde por la sobriedad y elegancia de sus líneas no desentonará entre los muebles de cualquier habitación, sin que tampoco suponga peligro ni complicación alguna, debido a su simple y seguro mecanismo.

15 En una hoja de planos que se acompaña, queda reflejada la disposición y características del aparato que se pretende registrar.

La figura 1ª muestra en planta el mecanismo proyector situado en la superficie del chasis.

20 La figura 2ª representa una vista frontal del mismo totalmente cerrado, apreciándose la pantalla y los mandos para ponerlo en marcha.

25 El aparato que nos ocupa, está constituido por un chasis A, cuya plataforma B que se cubre con una tapa montada en un eje posterior, lleva situados en la parte delantera dos carretes desmontables C que se acoplan en otros tantos ejes sincronizados con un motor reversible interno. En el carrete de la izquierda se almacena la película E que trata de proyectarse, la cual una vez montada, 30 pasa a un juego de bobinas D dispuesto en la zona trasera de la propia superficie al mismo nivel de los carretes citados, de modo que en relación un disco dentado L avanza hacia la lente F, desde donde a través de un prisma combinado con ella y mediante la lámpara G con su correspondiente ventilador, se proyecta en la cara interna de una pantalla vertical H situada en la parte fron-

35



- 3 -

225710

tal del chásis o caja. A la salida de la lente I y J que actúa por el lado opuesto del disco dentado L, la cinta es guiada hacia el carrete G de la derecha, donde va enrollándose para su ulterior rebobinado.

En el borde inferior del frente de la caja, van equidistantes dos mandos K, uno de los cuales actúa como interruptor del motor especial a marcha reversible, así como para encender la lámpara, mientras el restante se emplea para la cadencia rápida y rebobinaje.

Este aparato tiene la posibilidad de mostrar imágenes luminosas en pleno día y está proyectado especialmente para películas de 8 m/m, con longitud hasta 120 metros y duración aproximada de 32 minutos que se iluminarán con una lámpara de 100 wátios, 12 voltios con ventilador, empleando corriente de 110-125-150-220 voltios alterna, y si se estima conveniente, 12 o 24 voltios alterna y continua. El objetivo de 12,5 m/m 1:1,8 garantiza una imagen nítida en tamaño 24X30 centímetros con cambio de ella (transformación) regulable (16).

La introducción de la película para preparar la proyección solo requiere un minuto, y luego se procede a bajar la tapa, volviendo inmediatamente el conmutador dos veces a la izquierda (para el motor y lámpara), con lo que el aparato queda dispuesto para pasar automáticamente la cinta, pudiéndose repetir sin dificultad ciertas escenas mediante el simple accionamiento de los mandos del motor y rebobinado.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de



- 4 - 225710

esta solicitud, se declara que los puntos cuyo registro trata de obtenerse por diez años en España, están comprendidos en las siguientes

REIVINDICACIONES
=====

70 Los puntos nuevos que se reivindican en esta Patente de Invención, son:

75 1ª.-Un aparato para proyectar pelicular cinematográficas dispuestas en la superficie de su chasis, sobre la cara interna de una pantalla frontal visible desde el exterior, caracterizado porque los carretes desmontables
80 acoplados en sendos ejes sincronizados con el motor especial a marcha reversible, van situados en sentido horizontal en la zona delantera de la plataforma de una caja, cuyo borde posterior soporta al eje de la tapa de la misma, de uno de cuyos carretes, que es el que almacena
85 la película, pasa ésta desde un rodillo tensor a un disco dentado, contra el que se mantiene merced a dos bobinas, desde cuyo disco y después de pasar la película por el correspondiente lente, pasa la película por el lado opuesto del disco dentado, contra el que se mantiene mediante
90 otras dos bobinas que le permiten arrollarse en el otro carrete.

90 2ª.-Un aparato para proyectar películas cinematográficas dispuestas en la superficie de su chasis, sobre la cara interna de una pantalla frontal visible desde el exterior, según la reivindicación primera, que se caracteriza porque en el centro de la plataforma, entre el juego de bobinas y el soporte de la lámpara con su ventilador correspondiente, va situada una lente con un prisma



28
- 5 - 225710

95

interno, a trav'es del cual se proyectan las imágenes en la cara interna de una pantalla dispuesta en la superficie delantera del chasis, de modo que se transparentan por la cara externa. En el borde inferior del frente de la caja van equidistantes dos interruptores, uno de los cuales va conectado con el motor y la lámpara, mientras el otro se destina a graduar la cadencia rápida y el rebobinaje de la cinta.

100

3º.-"UN APARATO PARA PROYECTAR PELICULAS CINEMATOGRAFICAS DISPUESTAS EN LA SUPERFICIE DE SU CHASIS, SOBRE LA CARA INTERNA DE UNA PANTALLA FRONTAL VISIBLE DESDE EL EXTERIOR", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria, y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano, para su mejor comprensión.

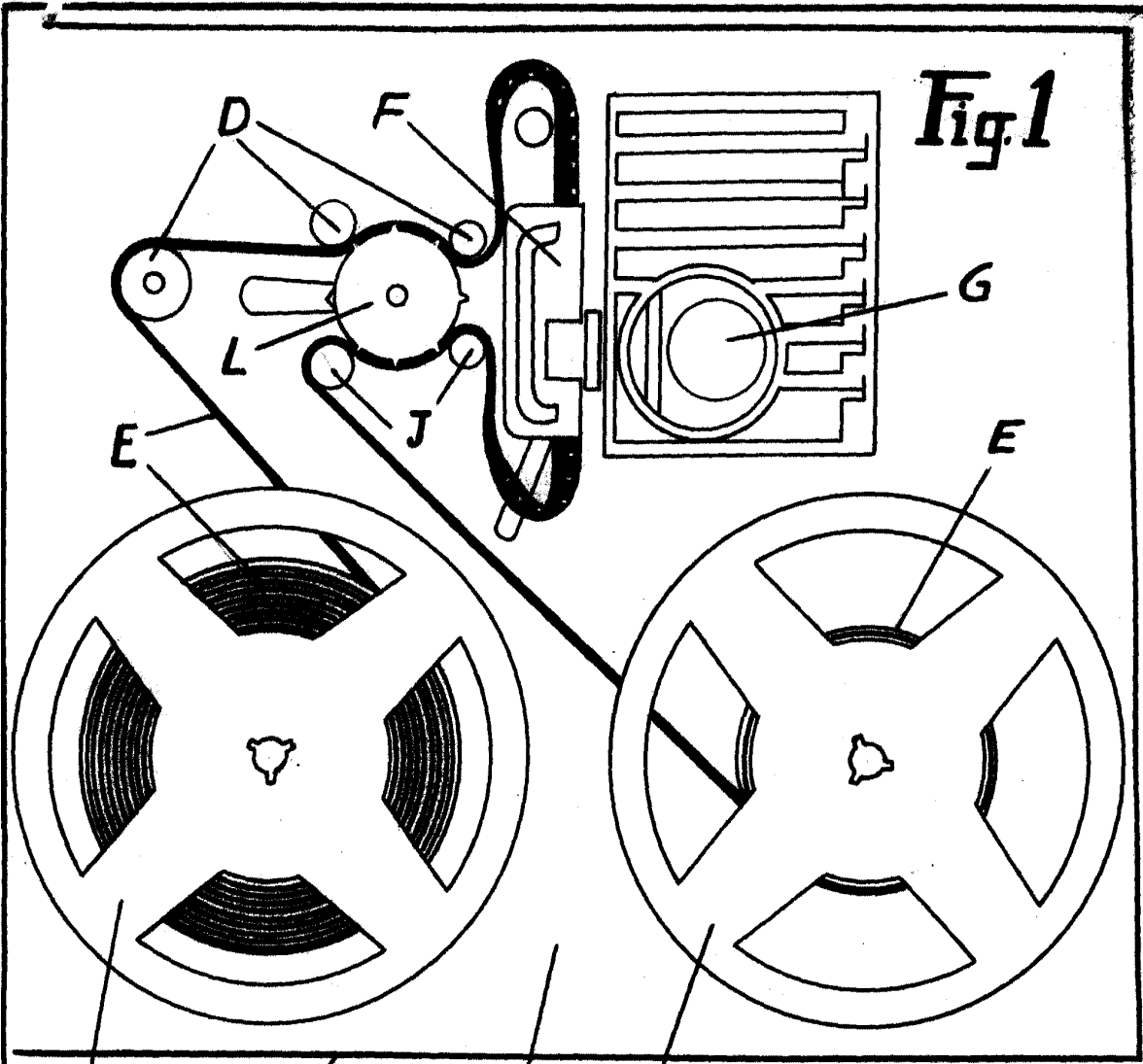
105

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas a máquina per una sola cara a doble espacio, en 109 líneas.

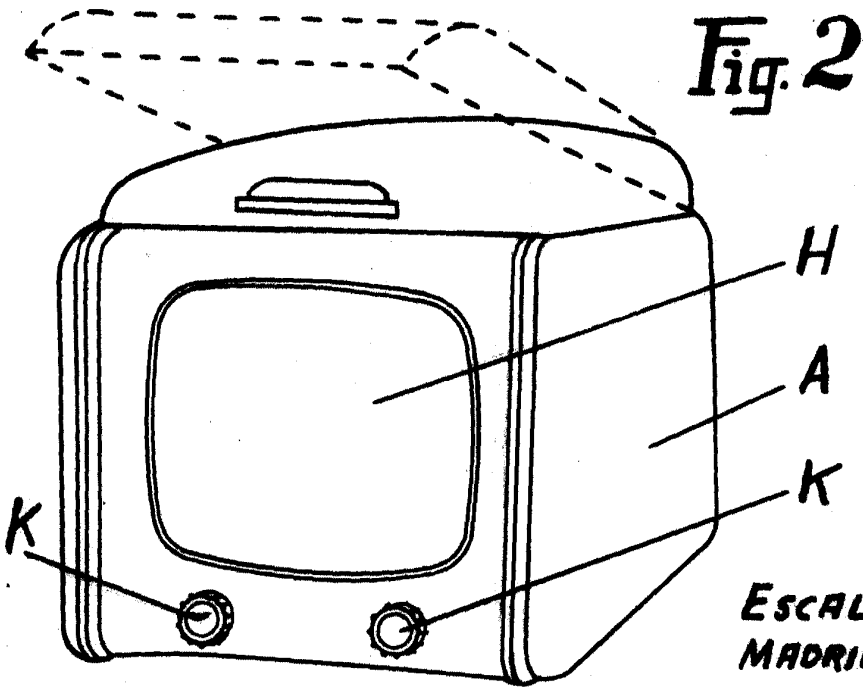
Madrid, 2 de Abril de 1.956

Per autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ
P. P.



C A B C 225710



ESCALA VARIABLE
MADRID